



ANTONIO LÓPEZ, EL UNIVERSAL

## Rescate, tras 100 años de olvido

La exgarita de San Lázaro es sacada del abandono con una remodelación que le permitirá ser archivo y sede de actos. | A6 |



# TRAS AÑOS DE OLVIDO, EXGARITA DE SAN LÁZARO COBRARÁ VIDA

La antigua instalación militar de la época colonial **fue remodelada y será reabierta para alojar los archivos históricos de la Cámara de Diputados**, y realizar foros y congresos

Texto y fotografía:

**ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

**T**ras casi 100 años de permanecer en el olvido, el próximo 15 de julio será reabierta la antigua garita de San Lázaro, un edificio declarado monumento, así como patrimonio de la Cámara de Diputados. Previo a la inauguración, EL UNIVERSAL recorrió las nuevas instalaciones.

Se trata de un inmueble que fue construido a principios del siglo XVII en las inmediaciones del barrio de La Merced. Fue una de las 13 garitas que existieron en la Ciudad de México, cuya función era revisar y cobrar los impuestos a las mercancías que ingresaban en canoas a la capital.

Hoy, tras una inversión de casi 30 millones de pesos, sus puertas se volverán a abrir para alojar los archivos históricos de la Cámara de Diputados y para fungir como auditorio para realizar foros y congresos. El proyecto cuenta con una bolsa adicional de casi 40 millones de pesos más para

hacer otras adecuaciones, entre las que destaca la construcción de un puente con conexión directa al recinto legislativo.

## Su paso por la historia

Después de funcionar como garita por más de 100 años, el edificio fue acondicionado en 1896 para servir como escuela primaria. Más tarde lo hizo como un departamento de operación de líneas telegráficas.

Para 1965, el inmueble fue utilizado para bodegas y viviendas. En 1982, por decreto presidencial, fue acondicionado para funcionar como guardería, dependiente del Palacio Legislativo, tras haber sido declarado monumento el 9 de febrero de 1931.

Pese a ello, de la exgarita sólo quedó la fachada. Hasta el año pasado, el edificio se encontraba en estado de abandono, deteriorado, algunos de sus arcos estaban apuntalados y por las noches era usado como refugio por personas en situación de calle.

En la 65 Legislatura, el Comité de Administración aprobó un fondo de 29 millones 463 mil 410 pesos para reforzamiento de la estructura, remodelación exterior e interior, adquisición de mobiliario y supervisión externa.

Los trabajos de mantenimiento, conservación y restauración

incluyeron una valoración conjunta con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), debido a su importancia y antecedentes en la historia de la Ciudad de México, que datan de la llegada de los españoles y la conquista del territorio azteca.

“Este edificio inició su construcción con la llegada de Hernán Cortés, y es muy importante porque funcionó originalmente como una atarazana para los bergantines de Hernán Cortés, después fue una aduana. Es un edificio de 1523; estamos, pues, ante un edificio que resguarda buena parte de la historia de la Ciudad de México. Es un esfuerzo que hizo la Cámara de Diputados, con sus economías, para iniciar su estabilización, su recuperación, su restauración y la consolidación como la tenemos el día de hoy, próximo a concluir los trabajos, para que se convierta en un espacio público, y va a ser el repositorio del archivo histórico de la Cámara de Diputados”, explicó a EL UNIVERSAL el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara Baja, Ignacio Mier Velazco.

La exgarita alojará, con todas las medidas de seguridad, el repositorio de los documentos que dan cuenta de la historia patria, concentrada en 45 libros constitucionales que datan de 1821 a 1924.

En paralelo, el Comité de Ad-



ministración autorizó la construcción de un puente que dará comunicación directa a la exgarita con la Cámara de Diputados, para lo que se destinará una bolsa por un monto de 35 millones 125 mil pesos.

De acuerdo con los documentos, el puente peatonal tendrá un desplante que inicie en el interior del Palacio Legislativo y cruce la avenida Congreso de la Unión, por encima de las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro, con lo que se prevé "optimizaría el traslado de las personas en cuanto a tiempo, seguridad y condiciones de acceso al inmueble de la exgarita".

De igual forma, se autorizaron 2 millones de pesos más para instalar aire acondicio-

nado y calefacción portátil, así como 2 millones 100 mil pesos más para la construcción de un domo retráctil.

"Este domo permitirá el aprovechamiento integral de la mayor parte de los espacios del inmueble, ya que se prevé que en el interior del mismo y bajo las condiciones climáticas y ambientales que permitan su uso, en este espacio podrán llevarse a cabo reuniones de trabajo, foros, coloquios y diferentes eventos legislativos y culturales. Estos últimos, al encontrarse el Archivo Legislativo Histórico de la Cámara, igualmente instalado en el inmueble", puntualizó la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, cuyas autoridades solicitaron el servicio.

No obstante, tampoco se descarta que las nuevas instalaciones de la exgarita sean utilizadas como sala de juntas para los integrantes de la Junta de Coordinación Política de esa instancia legislativa. ●

---

**29****MILLONES 463 MIL 410 PESOS**

se invirtieron para el reforzamiento y remodelación exterior e interior.

---

**35****MILLONES 125 MIL PESOS**

más se usarán para otras obras, como la construcción de un puente.



Este edificio inició su construcción con la llegada de Hernán Cortés, y es muy importante porque funcionó originalmente como una atarazana para los bergantines"

**IGNACIO MIER VELAZCO**

Presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL <small>EL GRAN DIARIO DE MÉXICO</small>	1,	02/07/2023	LEGISLATIVO



El inmueble fue construido a principios del siglo XVII en las inmediaciones del barrio de La Merced. Fue una de las 13 garitas que existieron en la Ciudad.





PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EL UNIVERSAL</b> <small>EL GRAN DIARIO DE MÉXICO</small>	1,	02/07/2023	LEGISLATIVO



Los trabajos de mantenimiento, conservación y restauración fueron valorados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).



Parte de la inversión asignada al proyecto de remodelación se ocupó para adquirir mobiliario que decorará los diferentes espacios.



Entre las áreas que tendrán las instalaciones, no podría falta un espacio para la charla y el disfrute.